



# AYUNTAMIENTO

DE  
LA HABA  
(BADAJOZ)

<http://www.lahaba.es>

## ANUNCIO

Se hace pública la Resolución del día 28 de Octubre de 2020 por la que se han aprobado las listas definitivas de admitidos y excluidos en el proceso de selección para la contratación de un DOS LIMPIADORES/AS por el Ayuntamiento de La Haba que dice:

"Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo de la Base 4ª de las que rigen la selección por el Ayuntamiento de La Haba de dos Limpiadores/as para su contratación por el Ayuntamiento de La Haba y atendiendo a que no existen aspirantes excluidos/as.

Por la presente, he **RESUELTO**:

**Primero:** Aprobar la Lista Definitiva de Admitidos y Excluidos a las pruebas selectivas que figura como Anexo a esta Resolución.

**Segundo:** Nombrar miembros del Tribunal Calificador a los siguientes Sres/as.:

**Presidenta:** Dª. María Antolina Mendoza Vega, Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de La Haba. Suplente Dª. María Rosa Gallardo Pajuelo, Auxiliar Administrativo Laboral del Ayuntamiento de La Haba.

**Vocales:**

- Dª. Elvira Martín Casado, Gestora Cultural del Ayuntamiento de La Haba. Suplente Dª. Carmen Zaldivar Cáceres, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Medellín.
- D. Antonio Ruiz Cano, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de La Haba que actuará asimismo como Secretario del Tribunal. Suplente Dª. María Presentación García Álvarez, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de La Coronada.

**Tercero:** Convocar al Tribunal a las 09:00 horas del día 5 de Noviembre de 2.020 en la Casa de la Cultura de la localidad, sita en C/ Juan Arias nº 1, para proceder a la constitución del Tribunal, a la celebración de la prueba en que consiste la fase de oposición y, seguidamente, a la calificación de la Fase de Concurso.

**Cuarto:** Convocar a los/as aspirantes admitidos definitivamente a las 09:30 horas del día 5 de Noviembre de 2.020 en la Casa de la Cultura de la localidad sita en C/ Juan Arias nº 1, para proceder a la celebración de las pruebas en que consiste la fase de oposición.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. José González Casado, de lo que yo, como Secretario, doy fe. Ante mí.

**ANEXO I:**

**LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	ALGABA ALGABA, ANTONIA	339----B
2	BÁLSERA GUZMÁN, DANIEL	072----G
3	CRUZ MARTÍN, SORAYA	478----D
4	DONOSO MORENO, Mª ESTHER	535----Q
5	FRAILE HERNÁNDEZ, JUAN FRANCISCO	078----R
6	GALLEGO JUEZ, MARÍA	535----T
7	GONZÁLEZ GALLARDO, Mª JOSÉ	088----W
8	LORENZO MATEOS, PAULA	086----T
9	MARTÍN ROBLES, FELISA	339----G
10	MORENO JUEZ, JOSÉ ANTONIO	339----E
11	MORILLO GALLARDO, Mª ÁNGELES	537----N
12	RAMÍREZ JUEZ, ISABEL	347----V
13	RUBIO PONCE, CRISTINA	464----G
14	SÁNCHEZ VALSERA, ANDRÉS	535----X
15	TREJO BENÍTEZ, RAMONA	762----L

**LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Ninguno.	-	-

La Haba a 29 de Octubre de 2020.  
**EL SECRETARIO**  
  
 Fdo. Antonio Ruiz Cano.